



ARDALES
PUERTA DEL
CAMINITO DEL REY
TRIATLÓN

**CAMPEONATO ANDALUCÍA
MEDIA DISTANCIA
2019**



AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA LA RECOGIDA DE DORSAL.

Este documento autoriza a una tercera persona para recoger el dorsal de otro corredor que no pueda asistir a la entrega de dorsales de **Triatlón Puerta Caminito del Rey. Ardales - El Burgo**. Esta autorización original debidamente rellena y firmada por el corredor titular del dorsal y por la persona autorizada, deberá ir acompañada obligatoriamente de los siguientes documentos, sin los cuales no tendrá ningún valor:

- ▶ Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del propietario del dorsal.
- ▶ DNI, pasaporte o NIE originales de la persona que recoge el dorsal.

D/Dña. (nombre y apellidos de el/la triatleta):

.....

Con DNI/pasaporte/NIE (de el/la triatleta):

.....

AUTORIZO A

D/Dña. (nombre y apellidos de la persona autorizada):

.....

Con DNI/pasaporte/NIE (de la persona autorizada):

.....

A que recoja mi dorsal durante la entrega de dorsales que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de mayo de 2019 en los lugares determinados por la Organización.

En _____, a día _____ del mes de mayo de 2019.

Firma de el/la triatleta propietario del dorsal

Firma de la persona autorizada que lo recoge

La cesión de dorsal está completamente prohibida, en caso de detectarse implicaría descalificación y veto para futuras ediciones de todas las personas implicadas. El dorsal solo puede ser portado por el propietario.